

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.380 Segunda Época Domingo 6 de Marzo de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

ABSOLUTISMO AZAÑISTA

Ex abundancia cordis, declaró en una de las últimas sesiones el señor Azaña dialogando con uno de los Diputados «que no era liberal». Quiso sin duda decir el Presidente del Consejo que no profesa la doctrina del que se pudiera llamar liberalismo romántico, si es que alguna vez ha merecido tal calificación; y que en cambio es partidario, y lo demuestra con obras, de condicionar las libertades y los derechos ciudadanos para servir lo que se llama la razón de Estado y las conveniencias del partido gobernante.

Y cuando el señor Azaña dice «Ahora gobiernan yo», esto es, ahora se hacen las cosas como yo quiero, como yo creo que deben hacerse, sin preocuparme de las libertades y derechos que consigna la Constitución, pues ya he procurado debilitarlos o suprimirlos mediante la ley de Defensa de la República, proclama la doctrina cesarista que es esencialmente liberal.

Los defensores del señor Azaña salen o creen salir al paso de quienes le acusan de dictadorzuelo diciendo que no cabe el ejercicio de la dictadura con el régimen parlamentario; y que mal puede ser dictador el que todo se lo cuenta y todo se lo pide a las Cortes.

Para contestar ese argumento habría que saber antes de nada, si las Cortes son el país y para el país o de Azaña y para Azaña y además, si sirven a este en lo que les pide y escuchándole en lo que les cuenta no laboran por ellas mismas, por la prolongación de su vida, y por el disfrute de lo que el cargo de Diputado lleva consigo.

Nosotros tenemos por sabidas las dos cosas que se insinúan en el párrafo precedente y como nosotros las saben Melquiades Alvarez, Lerroux, Ortega Gasset y en general los que no enjuician mirando al estipendio de las mil pesetas y a la parte de influencia y de favor que suelen acompañar al acto. Y así las Cortes resultan lo que se ha llamado siempre «el instrumento del Gobierno», en este caso el instrumento del que se declara no liberal y que en la práctica resulta liberalísimo y por consiguiente absolutista y opresor don Manuel Azaña.

Consta que no hay oposición entre no ser liberal y ser republicano. El gran García Moreno, Presidente de la República del Ecuador asesinado por los revolucionarios fué siempre republicano y nunca liberal. Aquel don José Carvajal, gran orador y gran poeta que merecía el respeto de todos por su porte de patriarca bíblico y por su gran elocuencia y saber, dijo muchas veces que era demócrata republicano, pero no liberal. Más el caso de Azaña es muy diferente. El, como ya hemos indicado, pone por encima de todo los fines y respetos, o no los medios, según faciliten o no el cumplimiento de esos fines. Y por eso condiciona o niega la libertad y erige en ley el arbitrio gubernativo dentro del cual cabe, ya lo estamos viendo, que para defender la República se suspendan indefinidamente periódicos o se tenga en la cárcel a hombres a quienes ni se les ha insinuado siquiera por qué se les priva de libertad.

PATRICIO

Subscripciones y colectas

Pro Culto y Clero

El Señor bendice los trabajos de las Juntas encargadas de las suscripciones y colectas por Culto y Clero y son muchos los católicos que acuden a inscribirse en las oficinas del Palacio Episcopal.

No nos cansaremos de repetir que no deben esperar invitación oral o escrita para ello; pues debe bastar el impulso del deber que a todos nos impone a cumplir este mandamiento de la Iglesia, que no es nuevo, sino que ha estado en suspenso por virtud del Concordato, mientras el Gobierno cumplió con sus obligaciones eclesásticas.

Suprimido del todo por el Gobierno lo que en justa compensación entregaba para las dotaciones de Culto y Seminario, y en parte, para las dotaciones miserables del Clero, renace espontáneamente la carga, de derecho natural en su origen y de derecho eclesástico en su determinación, de que el pueblo católico mantenga su Culto y Clero, si no con la esplendidez que lo hace en las repúblicas americanas y en las naciones centales y nortenas de Europa, al menos con el decoro debido al Señor a quien se sirve y a los ministros que le representan.

Es obra de mucho tiempo y larga paciencia la de ir formando el censo de católicos en poblaciones numerosas como la nuestra; y no es de extrañar que sean muchos los olvidos y extralimitaciones de circulares e invitaciones.

Acudan todos los católicos, ricos y pobres, a las oficinas del Palacio Episcopal, para ir haciendo estas inscripciones que tienen el fin no sólo de contribuir económicamente con el propio esfuerzo a la vida económica de la Iglesia diocesana, sino también al más alto de ir todos conociéndonos, y suizando voluntades para apretar los lazos de hermandad en la fe, y unirnos en la santa hermandad que caracterizó siempre a los buenos católicos en los tiempos de persecución.

Restámonos por advertir que, centralizada la recaudación, y siendo una la caja de donde se satisfará a las necesidades de personal y culto diocesano, los fieles no están obligados a satisfacer otra cuota parroquial, sino sólo esta para la que se suscriben en el boletín que se ha de enviar a las oficinas del Obispaño.

Para el pago de las cuotas y consultas están abiertas estas oficinas todos los días laborables de once a trece.

Todas las Misas y Santo Jubileo que mañana lunes 7 del actual se celebrarán en la iglesia de Santa Clara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de Don Manuel Ros Pérez

En la Catedral

Santa Cuaresma

Hoy se celebrará en la S. I. Catedral la misa conventual a las nueve y cuarto. Predicará el Santo Evangelio el canónigo Magistral don Francisco Roda Rodríguez.

Durante la misa de doce continuará la lectura y explicación de la Pastoral colectiva del Episcopado, nuestro Reverendísimo Prelado.

Con la vieja linterna

Los contemplativos del ideal

«La cultura del mundo no puede fundarse en la espontaneidad biológica del hombre sino en la deliberación, el orden y el esfuerzo».

Ramiro de Maeztu.

Palabras recortadas del precioso y bien orientado artículo, que acaba de obtener el premio Luca de Tena, 1931. Las traslado aquí para lección de nuestra juventud. El autor que hasta hace poco, era un rebelde, se ha convertido en contemplativo del ideal y sueña con restaurar las ideas eternas y las fórmulas verdaderas, en este ambiente saturado de espontaneidades biológicas. Sueña con la deliberación, el orden y el esfuerzo de Santo Tomás, para sanear la cultura española.

Y es que los verdaderos sabios, no pueden vivir mucho tiempo entre fingidos convencionalismos, que por antipatrióticos, resultan criminales.

La cultura española de los últimos tiempos se ha fundamentado en espontaneidades biológicas. Es decir en la indolencia, en la pereza intelectual, que prefiere a todo esfuerzo, los brotes espontáneos de la imaginación. Y al impulso de esta indolencia, surgieron los escritores fáciles, ghostadores de similitor científico, y los artistas revolucionarios, que convirtieron la imperfección en mérito. Se ha puesto de moda todo lo extravagante y ha servido la actualidad de purpurina, para abrigar los defectos.

Y esto no es cultura. Es, a lo sumo, señal de una impotencia moral excesiva.

Por eso Ramiro Maeztu, también ha querido alumbrar, con la vieja linterna, este rincón de los valores patrios, y ha mirado a Santo Tomás.

Es el modelo de los espíritus cultos y distinguidos, que no se improvisan, sino que fundamentan su valor en la deliberación, el orden y el esfuerzo.

Bien escogidas estas tres virtudes. Deliberación. Debe presidir toda obra humana, para no perder su rango en un envilecimiento vegetativo o animal. Deliberar es pensar sin precipitación, estudiando la gravedad de los problemas antes de abortar una solución mostruosa, pensar lo que se dice, en vez de saturar el ambiente con la vaciedad de palabras sin substancia.

Orden. No existe cultura en los cerebros desorganizados. Es preciso conocer la escala de los valores científicos, para que no se agolpen en la mente al tiempo de salir a la luz del día.

Hoy resulta de imprescindible necesidad, catalogar los nuevos valores de la cultura, porque abundan los cajones de sastre, que todo lo mezclan en una verdadera confusión.

De aquí las ansias de hablar de todo y saber de todo, pero con el desorden de lo anormal, sin solución de continuidad en los raciocinios, sin lógica en las ideas, y sin propiedad en la expresión.

Falta de orden. ¡Si se pudiera escribir actualmente una suma, donde, a los valores tradicionales, se agregaran los descubrimientos de la ciencia moderna!

Quizá surja el Santo Tomás, pero es de temer que no sea producto de la presente generación.

Esfuerzo. En esta virtud precisamente fundamos nuestro pesimismo. Acostumbrada la juventud actual a sustituir los esfuerzos físicos, con el progreso de la maquinaria, quizá piense en encontrar también un sustitutivo del esfuerzo intelectual. Un auxiliar, pudiera ser, pero nada más. El acto vital del estudio asimilador, será siempre necesario para adquirir las ideas, para sembrar en el surco de la inteligencia las semillas de la cultura. Y esta labor siempre se realiza con sacrificio. Pero es un sacrificio agradable cuando se sabe apreciar su valor. Hay que considerar el estudio, no como una tortura del espíritu, sino como el ejercicio suave de la perfección.

Estas son las escaleras que conducen a la ciencia. Léed ese artículo de Ramiro de Maeztu y meditado. Es un programa de reorganización española, orientado hacia las fuentes tradicionales de la filosofía tomista, que fueron a su vez las que regaron el jardín de la ciencia tradicional española.

Es una reorganización a base de contemplativos del ideal, de hombres enamorados de la Patria y de la ciencia, que abandonando el camino fácil de las espontaneidades biológicas, estudien con deliberación, orden y esfuerzo.

SIGOR DE BRABANTE

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Martínez, Señor Administrador de Correos, señor Jefe de Seguridad, señor Jefe de Vigilancia, secretario del Gobierno civil, señor Gobernador civil, doña Isabel Millé, don Francisco Callejón, don Luis Belda, don Francisco Miranda, don Rafael Espinar Rodríguez, don Atanasio Minagorri, don Manuel Taramelli, don Diego Ramirez, doña María Montero Ubeda, don José López Campos, don Francisco López Ruano.

Don Emilio Godoy, don Juan Espinar Martín, don Manuel González Moreno, don Torcuato González Morales, don Higinio Pi Miñana, doña Antonia Romé, don Manuel Bautista González, don Francisco y don Antonio García González, doña Adela Alarcón, don Francisco Callejón Moreno, don Mariano Marquez Uroz, don Juan Figueras de Vargas, don Gines González Carrillo, doña Asunción Ramos, don Francisco Navarro, señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cuevas, don Roberto O' Conoll, don Antonio Jiménez Jiménez, don Agustín Egea García y señor Depositario Pagador de Hacienda.

Solemnes fiestas

El Doctor Angélico

Como en años anteriores se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo solemnes fiestas religiosas en honor del angélico doctor Santo Tomás de Aquino, Patrón de los Estudiantes Católicos.

En el triduo solemne que se celebrará por la tarde durante los días 7, 8 y 9 predicará el R. P. Fr. José Tornero.

A la función de mañana lunes, a las diez y media, que presidirá el Excelentísimo señor Obispo, asistirá el Claustro de Profesores y alumnos del Seminario Diocesano y los Estudiantes Católicos, predicando el catequético de dicho Centro, don Antonio Moriana.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El señor Alas inició sus manifestaciones de ayer a los periodistas diciéndoles:

«No soy hombre de polémicas y mucho menos de bajas polémicas; únicamente he de decir a ustedes con relación a los que publica hoy *Diario de Almería* que no ofende quien quiere, sino quien puede».

Y ahora—continuó una desagradable noticia. El día doce del actual se paralizan los trabajos en las minas de Beiras que explota la Compañía de Echavarieta y Campbell. Quedarán sin trabajo doscientos cincuenta obreros.

Añadió el señor Alas que había hecho cuanto estuvo de su parte por evitar la paralización; pero todo fué inútil, la cuestión estaba decidida por la compañía y no había posibilidad de evitarlo.

«Esto—dijo el Gobernador—es lo verdaderamente desagradable».

La Catedral de la Ciencia

Versos a la arquitectura espiritual de la Suma de Santo Tomás de Aquino.

Angélico Doctor: Son tus escritos lo mismo que las viejas catedrales, condensación de anhelos infinitos en la malla de luz de sus cristales.

Tienen oro de sol entre sus grietas tesoros de virtud entre sus muros. ¡Quién pudiera en las noches secretas robar la brillantez de sus conjuros!

Catedral invencible de la Suma con las ojivas del sentir divino, esencia de virtud que se rezuma entre los poros de tu pergamino.

Son tus frases de marca aristotélica vaciadas en los moldes medievales torres de aparición luz arcángelica, revestidas con nubes de espirales.

Gargolas de magníficos ensueños los sed colgantes de la Suma, vidrieras con colores y diseños del pincel soberano de tu pluma.

Hasta los demacrados amarillos reflejos de divina Teología fulgor de catedrales—luz y brillos de aquella edad—alcázar de hidalguía.

Arquitecto sublime de la Escuela. Aristóteles te debe sus blasones pues le diste las alas con que vuela hacia el sol de celestes torreones.

La Suma, Catedral del Cristianismo con naves de graníticas durezas; son tus torres castillos de heroísmo, tus muros almacén de fortalezas.

Medallas de los Padres y Doctores a quien los siglos reverencian mudos; estos son los adornos y las flores que abrigaban la luz de tus escudos.

Y en dobles de finos tejidos, los Profetas vid-nos del Mesías derramando en plateados arroyuelos los metales de antiguas profecías.

Se escuchan en el Coró tus canciones escolásticas notas de violines y ascienden del fervor de tus rincones plegarias guarnecidas de latines.

Son plegarias con ferreas armaduras que al cielo suben—además guerrero—son los vacantes de tus sepulturas, plegarias del cristiano caballero.

Y un incensario, luz de poesía derrama sus perfumes en el viento, son tus versos rimando Eucaristía, con frases del Antiguo Testamento.

Santo Tomás. Poeta de la Ciencia teológica. La miel de tus panales parece fabricada con la esencia que destilan las viejas catedrales.

J. TORNERO

CRÓNICA LOCAL

Profesión Solemne

Ayer mañana en el Convento de Santa Clara hizo su Profesión Solemne Sor Sacramento Aguilera Sánchez, celebrando la Misa el R. P. Diego Muros, Guardián de este Convento de Franciscanos, el cual dirigió una hermosa plática a la nueva profesora.

Nuestra enhorabuena a esta y a la Abadesa y Comunidad de dicho Convento.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 103.

De la Diputación.—Regreso y viaje del presidente: : :

Al medio día de ayer regresó a nuestra capital el presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, quien como es sabido estuvo en Madrid formando parte de la Comisión de fuerzas vivas que han gestionado la realización en nuestra provincia de obras hidráulicas.

El señor Jiménez Asensio se hizo ayer mismo cargo de la presidencia y al recibir a los informadores les dio cuenta de que por la tarde marchaba a Hércules Ovea con el fin de recibir allí al Ministro de Obras Públicas.

Según los informes del señor Asensio, el señor Prieto se propone visitar el sábado la provincia de Murcia, el domingo la región de Lorca y el lunes la cuenca del Almanzora en nuestra provincia; pero pudiera ser que por alguna circunstancia el itinerario sufriera alteración y viniera a la cuenca del Almanzora antes del día previsto.

Los informadores rogaron al presidente les facilitara una nota sobre las gestiones de la comisión de fuerzas vivas en Madrid y el señor Jiménez la ofreció para el lunes que procurará completarla con los informes del viaje del ministro.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Santisteban, no pudo recibir ayer a los informadores por hallarse en una reunión con los alcaldes del término judicial de Almería para estudiar el presupuesto carcelario.

Dicho presupuesto fué aprobado después de amplia discusión.

A las once de la mañana reunió el señor Santisteban a la Comisión de Abastos tratando de cuestiones de subsistencias.

Cada uno de los reunidos informó acerca de la carestía de los artículos de primera necesidad y se acordó dirigirse a la Junta Provincial de Economía para que suprima la exportación de hortaliza hasta tanto se encuentren suficientemente abastecido el mercado local.

Regreso de comisionados

En el tren de medio día regresarán de Madrid los diputados provinciales y

concejales que fueron formando parte de la Comisión de fuerzas vivas de la provincia que ha gestionado del Gobierno algunas mejoras.

Administrador de Rentas

Se ha posesionado de su cargo de Administrador de Rentas públicas de esta provincia, don Salvador Muela Martínez, probó funcionario del escalafón de Hacienda.

Con este motivo también se ha hecho cargo interinamente de la Delegación por ausencia del propietario.

En el Colegio de Médicos

El Dr. don Fernando Espa, dió ayer su anunciada conferencia sobre tuberculosis, habiendo merecido unánimes felicitaciones por la intensa labor que ha desarrollado. Fué presentado por el Dr. López Prior, Inspector de Sanidad, que presidió la sesión, el cual también disertó sobre la vacuna antituberculosa al hacer el elogio del conferenciante.

El viaje del ministro de O. P.

Anoche nos fué facilitada en el Gobierno Civil, copia de la siguiente carta, que el ministro de Obras Públicas ha dirigido a la primera autoridad de la provincia:

Señor don Adolfo Alas. Mi distinguido amigo: Contestando a su carta de 29 de febrero, tengo el gusto de participarle que he recibido el gusto comisionados de esa provincia que han venido a visitarme y tengo el propósito de ir a esa región para, personalmente, enterarme de cuanto ahí suceda y pueda tener relación con este Ministerio.—Indalecio Prieto.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal de once a una de la mañana en la Avenida de la República:

«Rubores», paso doble.—Marquina. Jota de la zarzuela «La Rosa del Azahar».—Guerrero. «Serenata española».—Silvari. «La Parranda», selección, a petición.—Alonso. «Lanceros de la Reina», paso doble, a petición.—Marquina.

Cuestión vital

El precio de las subsistencias

Las hortalizas y legumbres

Nuestro mercado está desabastecido de hortalizas y legumbres de calidad selecta y casi desabastecido de las inferiores y como es consiguiente, estos productos agrícolas de la alimentación llegan a tener precios relativamente fabulosos, que se escapan a las posibilidades adquisitivas de las familias modestas.

Con mucha parte del vecindario consumidor, entendemos que la exportación de estos productos no debe prohibirse, para que el agricultor lleve estos artículos de la alimentación donde se paguen a precios relativamente remuneradores, pero también será prudente establecer humanas limitaciones, para que el abastecimiento del mercado de estos productos y sus precios sean razonables.

Sobre esta cuestión de abastos, deben ir pensando nuestras autoridades municipales, porque ello afecta a todas las clases sociales, sobre todo a las más pobres, por lo mismo que dado su falta de medios económicos, la resolución del problema, les es más sensible.

El precio de las patatas

Es general la protesta en el vecindario, justificadamente, por el hecho de que la patata tenga el precio de sesenta, setenta y ochenta céntimos el kilo, según clase, siendo este pueblo productor y serlo también los de la provincia.

Es justificadamente cosa que llama la atención, leer en los boletines de mercados que publica la prensa de Madrid, que el precio de los dos kilos de patatas en la clase superior, sea el de setenta y cinco céntimos, o sea treinta y dos céntimos y medio cada un kilo, teniendo en cuenta que no siendo la capital de España pueblo productor, este artículo alimenticio ha de llegar allí, con el sobre cargo de las utilidades de los intermediarios, gastos de transportes y pagos de arbitrios municipales.

Este problema lo brindamos también a la Delegación de Abastos y a la Comisión de nuestro Ayuntamiento.

La carne, el aceite y otros

También han sufrido un alza sensible, la carne y el aceite y si ello se une a la subida del precio del kilo de pan de familia a setenta céntimos y a la falta en la cantidad necesaria del pescado, que también ha escaseado por los pasados temporales y por la mayor exportación del periodo cuaresmal, se comprenderá que la alimentación se va dificultando por los precios y el desabasto, siendo por tanto urgente que esta cuestión sea considerada por todos como preferente, buscando en ello la solución posible.

Lo menos que se puede pedir es buena voluntad de hacer las cosas bien.

ACCION NACIONAL defiende la familia como sociedad anterior al Estado y exigirá el mayor respeto para la autoridad de los padres, dentro y fuera del hogar.

Del panorama local

Notas políticas

El Ayuntamiento no se reúne

Por falta de número de asistentes a las sesiones ordinaria y extraordinaria para las que ayer estaba convocado el Ayuntamiento, no se celebraron estas. El lunes en segunda convocatoria se resolverán los asuntos pendientes de la anterior sesión y los de la nueva y además se elegirá el alcalde definitivamente.

La Alcaldía

El señor Granados Ruiz, no llegó ayer, como esperaban sus amigos y estaba anunciado. Llegará hoy en el tren de medio día.

Desde luego podemos asegurar, que el señor Granados es el candidato de su partido con mayor probabilidad para desempeñar la Alcaldía y además que esta candidatura sería votada por otros concejales de diversas tendencias, por lo que reuniría los votos necesarios.

El Censo electoral

Tenemos noticias de que el reparto de boletines para la inscripción en el Censo electoral de varones y hembras en los distritos de nuestro término municipal, se está llevando a cabo con grandes deficiencias, siendo de suponer que dada la poca competencia de los agentes repartidores y llenadores en la mayoría de las regiones y la falta de tiempo, este se habrá de confeccionar con numerosas omisiones y defectos.

Suponemos que los tenientes de alcalde, presidentes de las Comisiones electorales y los agentes repartidores, habrán sido instruidos sobre las responsabilidades criminales en que incurrirán caso de no atender debidamente las reglas establecidas por el Decreto Instrucción, y que no darán lugar a que éstas se sean exigidas, por faltas o torpezas en el cumplimiento de su deber.

Conviene que todo elector, procure que su derecho a estar inscrito en el Censo electoral sea respetado y que todas las organizaciones políticas intervengan en este interesante caso de vida ciudadana.

Preparativos

Con el fin de tratar de los asuntos políticos de mayor actualidad, entre ellos el de la elección de alcalde de la ciudad, anoche celebraron sendas Asambleas en sus respectivos locales, los partidos socialista y radical.

Con el mismo fin, se reunirá esta tarde a las cinco, el partido radical-socialista, de cuya minoría en el Ayuntamiento parece ser que ha de surgir el nuevo alcalde de la Ciudad.

El próximo lunes, a las seis de la tarde, quedará deshecha el enigma que, desde hace cerca de dos semanas tanto hace moverse a los políticos de ahora.

El temblor de tierra de la madrugada de ayer

Confirmando la noticia que publicáramos en nuestro número anterior recibimos ayer los siguientes datos de la Estación Sismológica.

Ayer, día 5, los sismógrafos de esta Estación Sismológica han registrado un mediano terremoto del grado IV a las dos horas, diez minutos y 39 segundos entrando en la fase principal a las 2 horas, 10 minutos y 47 segundos, terminando el registro en las gráficas a las 2 horas, 16 minutos y 53 segundos, durando desde el principio del fenómeno a la fase principal unos 8 segundos precedidos de ruidos del grado I de la escala Davison.

A las 6 horas, 21 minutos y 59 segundos se registró una nueva sacudida mucho menos intensa y réplica del anterior, y otra tercera réplica a las 7 horas, 42 minutos y 41 segundos. Este último se registró instrumentalmente, es decir no sensible a las personas.

El primer terremoto aun de carácter mediano desmontó las plumas de dos aparatos por su gran sensibilidad y los demás sismógrafos registraron todos los movimientos sísmicos relatados.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Para el señor Gobernador

Quien se haya detenido unos momentos en algún kiosco de venta de periódicos y en el «celebre «baratillo» habrá podido observar la inmensa multitud de niños que acuden a comprar periódicos y novelas pornográficas.

Los dueños de algunos de dichos kioscos sin tener en cuenta ni siquiera la edad, se las venden y aún les enseñan postales y fotografías que son un atentado contra la moral.

La pornografía es un delito, y como tales autoridades deben perseguir a los que contrayegan las leyes.

No podía el señor Gobernador, que tantas pruebas ha dado de su rectitud ordenar un recogida de dichos periódicos y novelas por la policía a semejanza de lo que ya han hecho otros Gobernadores de la República.

Si así lo hiciera contaría con el agradecimiento de millares de padres familia que sin saberlo contribuyen con su dinero a la pérdida moral y material de sus hijos.—Un padre de familia.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Se descubre un movimiento anarco-sindicalista en Jaca

Al frente los elementos anarquistas se hallaba un teniente

Las primeras noticias en Huesca

Huesca, 8.—Desde ayer se pudieron observar en esta capital extraordinarias precauciones en el camino de Jaca, donde la Guardia civil procedía a registrar todos los automóviles que iban y venían.

Se advirtió también un inusitado movimiento militar y la llegada del general de la División de Zaragoza que marchó seguidamente a Jaca. Los periodistas pusieron en práctica toda su actividad para averiguar el motivo; pero hubieron de tropezar con la impenetrabilidad de las autoridades.

Estuvieron en el Gobierno civil, donde el secretario del Gobierno que actualmente desempeña el mando de la provincia por enfermedad del gobernador señor González López, dijo que ignoraba que pasase nada.

Los informadores no lograron ayer obtener más noticias.

Se trata de un movimiento anarco-sindicalista

Detención de un teniente y doce soldados

En la mañana de hoy volvieron los periodistas al Gobierno civil, insistiendo cerca del secretario sobre las precauciones adoptadas en el camino de Jaca y el movimiento militar que se observaba en la población.

Por fin el Gobernador accidental manifestó que ya hoy podía ser más explícito y añadió que se había descubierto en Jaca un movimiento anarco-sindicalista y se había detenido al teniente San Juan y a doce soldados del regimiento número 19.

También se han detenido a seis paisanos.

El secretario añadió que la actividad de la policía ha sido extraordinaria y el éxito de las gestiones completo.

Se ha encontrado a los detenidos documentos de ideas avanzadas y periódicos anarquistas.

Se cree que el movimiento tiene ramificaciones en Huesca y Zaragoza.

El secretario terminó diciendo que no podía decir nada más.

En Madrid

Declaraciones del señor Azaña sobre el fracasado movimiento

Se trata de una aventura sindicalista

A las cinco de la tarde salió del salón de sesiones el jefe del Gobierno señor Azaña y los periodistas le abordaron preguntándole sobre el alcance del movimiento descubierto en Jaca.

El presidente del Consejo contestó que se trataba de una aventura sindicalista sin importancia ninguna.

—El teniente San Juan, varios soldados y algunos paisanos han sido detenidos— dijo—.

Añadió el general de División de Zaragoza, le acababa de comunicar que regresa a Huesca por que en Jaca no hay nada que hacer.

—Es algo lamentable— agregó— análogo a lo ocurrido en Alcalá, y se han complicado a algunos soldados convidándolos a café y diciéndoles que son comunistas. Ellos sin comprender el delito militar en que incurrían secundan el movimiento del que, solo por ejemplaridad, se les tiene que aplicar penas de varios años.

Dijo el señor Azaña que no creía hubiera complicado ningún diputado, pues se trata solo de unos soldados soliviantados por elementos anarquistas.

—Es una verdadera canallada del teniente San Juan— agregó— que no está en activo.

Cree el jefe del Gobierno que el asunto no tiene ramificaciones.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Pormenores sobre el movimiento

Nada se sabe sobre la posible complicación de diputados extremistas

Terminada la sesión de Cortes,

el ministro de la Gobernación, señor Casares, confirió por teléfono con el gobernador de Huesca.

Después de la conferencia el señor Casares recibió a los periodistas a los que manifestó que el gobernador le había comunicado, que en el caso de que existieran documentos que comprometieran a diputados extremistas los tendría la autoridad militar, pues él nada sabía.

Añadió el ministro que se sabe que el teniente San Juan estuvo complicado en el anterior movimiento extremista de Jaca.

Los soldados complicados son 16.

Cómo se realizó la captura

La captura se realizó cuando el comité revolucionario ultimaba los detalles del movimiento.

La población de Jaca apenas se apercibió de lo que ocurría.

A bordo del "Buenos Aires" se sucedió un conato de revuelta

Los marineros del crucero que vigila al trasatlántico reprimieron la sublevación

Madrid, 5.—10 noche. El diario «Heraldo de Madrid» publica una información relacionada con los deportados mientras viajaban en el trasatlántico «Buenos Aires».

Dice el citado periódico que sabe por cablegramas de Guinea que la orden de que el «Buenos Aires» se dirigiera a Villa Cisneros obedeció a un conato de revuelta entre los deportados ocurrido ayer.

Parece ser que cuando el barco se hallaba frente a Bata, el comunista Durruti arengó a sus compañeros excitándoles a desembarcar.

El Gobernador de Guinea envió rápidamente fuerzas de la Guardia Colonial; pero su intervención no fué precisa porque los marineros del crucero que escolta al «Buenos Aires» reprimieron sin violencia la sublevación.

Momentos después zarpaba el buque con rumbo a Villa Cisneros.

Continúan los alborotos escolares

Una colisión entre estudiantes afiliados a la FUE y católicos

Se reparten cachetes y bofetadas

Madrid, 5-8 noche. Continúan los alborotos estudiantiles.

Hoy se repitieron estos alborotos en el interior de la Universidad y en los institutos, sin que trascendieran a la calle.

En el interior de los centros docentes mencionados, los estudiantes se repartieron abundantes golpes y bofetadas entre los católicos y los afiliados a la FUE.

De las escaramuzas no resultaron víctimas.

El voto particular del señor Peñalba en el dictamen sobre responsabilidades

Se piden condenas de dos años de destierro e inhabilitación perpetua para los que intervinieron en el advenimiento de la Dictadura

Madrid, 5.—10 noche. El voto particular del diputado señor Peñalba en el dictamen de la comisión de responsabilidades por el golpe de Estado, contiene la documentación que precedió al movimiento, incluso las órdenes de don Alfonso de Borbón a las autoridades militares para que no se opusieran a la sedición.

Se propone que las Cortes Constituyentes erigidas en inapelable tribunal consideren incurso en delitos de participación facciosa en el secuestro de la soberanía nacional a los generales que intervinieron en el movimiento y formaron parte de los directorios militares y a los ministros civiles de la Dictadura.

Se pide sean condenados a dos años de destierro a 250 kilómetros de Madrid, e inhabilitación perpetua para ejercer cargos y emitir voto.

Para los menos culpables se solicita el mismo destierro por seis y cuatro años y la misma inhabilitación.

Lea V. todos los días La "Independencia"

AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM" Con asesoría jurídica Pablo Iglesias 4-A.—Almería

Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas. CORRESPONSALES EN TODA ESPAÑA COBRO DE CREDITOS

Las Cortes constituyentes

La sesión de hoy

El tratado comercial con Francia y el convenio aerpostal con América

La protección del teatro nacional contra la competencia del cine

Madrid, 5-12 noche. A las cuatro de la tarde se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

En escarños y tribunas se nota desanimación.

Ruegos y preguntas

Comenzado el turno de ruegos y preguntas el Sr. ANGULO, se ocupa de la situación social en Jaén.

Le contestan el Sr. LARGO CABALLERO y el ministro de la Gobernación que ha ocupado su sitio en el banco azul durante el discurso del señor Angulo.

Dos proyectos

El jefe del Gobierno señor Azaña lee los proyectos de tratado comercial con Francia y convenio aerpostal con América.

El Sr. SERRANO BATANERO formula varios ruegos entre ellos el de que se proteja el teatro español contra la competencia del cine.

Este ruego tiene la novedad de merecer la adhesión del ministro de Instrucción Pública.

El ministro de Hacienda promete atender el ruego.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) denuncia que en el mitin derechista de Granada se apaleó a los republicanos.

Orden del día

Seguidamente se entra el orden del día.

Se da comienzo a la discusión del proyecto de adjudicación de destinos públicos; pero hubo de aplazarse el debate apenas comenzado.

Nueva suspensión

Reanudada la discusión del dictamen sobre los bienes del patrimonio de la Corona, se aprueban los artículos 14, 15 y 16; pero como el señor Guerra del Rio, anuncia que los radicales se proponen pedir votación nominal, se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

JABÓN LAGARTO Bujías JABÓN OLEINA Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA» Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 2 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes Señores LIZARTURR Y REZOLA, S. A.—San Sebastián. Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1932, para RIO DE JANEIRO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 19 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminados eléctricos y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si serán cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más información consulte con el Sr. J. H. DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

de casa baratas significa el puerto de arrebatada capas.

Añadió que en Jaén comenzó la huelga general agrícola la cual es motivada por la negativa de los patronos a secundar la actuación de los jurados mixtos.

—He ordenado— agregó— que a pesar de esta negativa, los jurados actúen y que no se dude en imponer sanciones a los patronos que despidan obreros.

En Justicia

El ministro a Burgos.—Sobre el nombramiento del ingeniero señor Lorenzo Pardo

El ministro de Justicia, señor Albornoz, marchó hoy a Burgos, donde asistirá a un acto político.

Antes de emprender el viaje recibió a los periodistas a los que expuso que era incierto que sus amigos estén contrariados por haberse nombrado al ingeniero don Lorenzo Pardo para un cargo activo en el Ministerio de Obras Públicas.

Añadió el señor Albornoz que dicho nombramiento no lo llevó el señor Prieto al Consejo de ministros por ser un cargo de la confianza del ministro de Obras Públicas.

Con relación a la supresión del cincuenta por ciento de la consignación del Tribunal de la Rota, dijo que era asunto que correspondía al ministerio de Estado; pero como también importa al ministerio de Justicia enviará al señor Zulueta el correspondiente informe.

Negó que tuviera importancia la conferencia que celebró días pasados con el Nuncio.

Dijo por último, refiriéndose a la Reforma Agraria, que como todos están conformes en los puntos principales, no cree que surjan complicaciones de ninguna clase.

El señor Albornoz terminó dando cuenta de que le había visitado el gobernador de Barcelona, señor Moles.

Información de Palacio

Visita del gobernador de Barcelona.—Una comisión de abogados por la Unión Nacional.—Delegación

Madrid, 5-8 noche. En el Palacio presidencial recibió a los periodistas el secretario, señor Sánchez Guerra.

Manifiesto que el señor Alcalá Zamora había recibido la visita del gobernador civil de Barcelona, señor Moles, el cual fué a cumplimentarlo. Después marchó a conferenciar con el señor Azaña.

Recibió también el señor Alcalá Zamora a la directiva de la Unión Nacional de Abogados que fué a ofrecerle la presidencia del Congreso que se reunirá el día primero de julio.

El señor Alcalá Zamora aceptó gustoso, agradeciendo la deferencia.

El presidente ha delegado en el general Queipo del Llano para que lo represente en la fiesta del estudiante que se celebrará en Murcia mañana.

Con ese motivo salió para dicha capital el señor Queipo del Llano.

LA "GACETA"

Madrid, 5.—8 noche. La «Gaceta» de hoy publica entre otros los siguientes decretos:

Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid a don Antonio Falcón.

Igualmente se inserta en el periódico oficial un decreto de Marina disponiendo que la Sala de gobierno del Tribunal Supremo entienda en la concesión de indultos individuales, con arreglo al artículo 102 de la Constitución.

Vista de un recurso en el Supremo

Madrid, 5.—10 noche. Ante el Tribunal Supremo se vió hoy el recurso interpuesto contra una sentencia del Consejo de Guerra celebrado en Melilla que condenó a doce años de presidio al teniente Giro que mató al capitán Cobos en Dardrius.

En el acto de la vista, el Fiscal solicitó la confirmación de la sentencia.

Cotizaciones de Bolsa

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: Madrid, 4-12 noche.

Francos	51'55
Libras	45'90
Dólares	13'10
Franco suizo	252'90
Liras	67'80

Los presupuestos de la Presidencia y Estado

Madrid, 5-10 noche.

En la reunión celebrada hoy la Comisión de presupuestos de la Presidencia y Estado, dieron redactados los dictámenes de los presupuestos de la Presidencia y Estado.

En el presupuesto de la Presidencia se suprime la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, suprimiendo el personal a sus respectivas procedencias.

Se suprimen también las gestiones y el presupuesto de 500.000 pesetas para los gastos reservados de la política social.

El vocal de la comisión señor Calderón (don Abilio) presenta un voto particular favorable a las gestiones.

El presupuesto del ministerio de Estado se aprobó en el sentido de que las consignaciones del Tribunal de la Rota pasen a obligaciones extinguir con el cincuenta por ciento de rebaja.

Se suprime totalmente la consignación del Nuncio como presidente de dicho tribunal.

También el señor Calderón presenta en este presupuesto un voto particular en el que solicita que se respete el cincuenta por ciento de la consignación del Nuncio y el resto se dedique a los magistrados del Tribunal de la Rota.

Se presenta también otro voto particular del señor Valiente en el que se pide la supresión total del mencionado tribunal.

Se rebaja en medio millón la cifra de 1.400.000 pesetas para el trono administrador de los bienes de los jesuitas y se mantienen las misiones a África y Jerusalén.

También se mantiene el patronato de San Francisco; pero denegándosele Celadores de San Francisco.

Aguas y Cauce San Fernando S. A.

Convocatoria

De conformidad con lo que prescribe el artículo 8.º de nuestros Estatutos, y a los fines que prevén en los artículos 11 y 12 de los mismos, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad «AGUAS Y CAUCE SAN FERNANDO S. A.» para el día 21, a las 11, en el domicilio en esta del señor Secretario, Paseo de la República, 51.

Caso de no concurrir mayoría de accionistas a esta primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día y sitio, hora de las 14, celebrará entonces con el mismo fin de los que asistan.

Durante los últimos ocho días que preceden a la celebración de dicha Junta, quedan en Secretaría el domicilio antes indicado, a disposición de los señores accionistas, y para que los examinen los libros, documentos y justificantes del pasado ejercicio de 1931.

De igual manera se convoca también a Junta General extraordinaria para dicho día 21, a continuación de la Ordinaria antes citada, para estudiar, deliberar y resolver el caso, sobre la propuesta que se hace de reformar los Estatutos de la Sociedad, en relación con los artículos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 19, apartados 5.º del artículo 22, apartado 3.º del artículo 26, artículo 30 y artículo 32.

Almería 3 de Marzo de 1932.—Presidente del Consejo de Administración, Fernando García Espinosa.

NOTA.—De conformidad con lo prevenido por el artículo 10 de nuestros Estatutos, para ejercer el derecho de asistencia a las Juntas Generales anteriormente convocadas, es requisito indispensable haber depositado en Secretaría, con el fin de anticipación al día señalado para su celebración, las acciones resguardos de depósitos que posea.

Correo de la Provincia

Detención de dos reclamados. Por la Benemérita de este pueblo de Almería, se han detenido a los señores Rodolfo Amador y (a) Chispero y su esposa Aurora, por el Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián de los Baños capital como autores de un delito de estafa.

Han quedado detenidos a disposición de dicha autoridad.



PRIMER ANIVERSARIO D. Eduardo García y García

Maestro Nacional jubilado Falleció en Santander, el día 7 de Marzo de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo, don Luciano García González, Presbítero; su hermano, don Benigno García y García, Beneficiado de la S. I. Catedral; sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones Todas las Misas disponibles en la Santa Iglesia Catedral y Parroquia de Santiago de mañana, lunes, así como el funeral en esta última, a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios excelentísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestros corresponsales

Crónicas italianas

Los tratados de paz y su valor

Con las Conferencias del Desarme y de las Reparaciones, ha vuelto a ser de actualidad la cuestión del valor de los tratados de paz firmado en 1919.

En la «Stampa» ha tenido ocasión el ministro de Justicia italiano de publicar un artículo acerca de ello, el cual ha llamado poderosamente la atención.

El ministro señor Rocco es un jurista muy ilustre y uno de los hombres más equilibrados del partido. Empieza en su artículo declarando que la posición de una nación que pueda apoyar sus pretensiones sobre un tratado internacional es de por sí muy fuerte. El mantenimiento de la palabra es, en efecto, la obligación moral de toda persona honrada, y la santidad de los tratados jurídicos la base de toda vida civilizada.

Así como sin el respeto de los contratos toda colaboración entre individuos es imposible, sin la intangibilidad de los tratados, la colaboración internacional es irrealizable. Todo esto parece lógico e impecable, ha dicho el ministro de Justicia del Gobierno que preside Mussolini.

«Pero entonces, como se entiende que al lado de un gran número de tratados escrupulosamente observados, la historia muestra una serie de otros en que su vida ha sido esencialmente precaria y que han resultado ineficaces y caducos de hecho por la inobservancia por parte de uno de los Estados?»

El ministro de Justicia examina las razones de la suerte diferente de los tratados para llegar a la conclusión de que, cuando un tratado ha sido impuesto por la fuerza, mantenerlo es también cuestión de fuerza, e invocar principios morales y jurídicos para obtener la inobservancia es una sencilla hipocresía.

«Ni la moral ni el derecho — escribe el señor Rocco — pueden intervenir en este caso, y el derecho especial, que es el más invocado, es el de que, jurídicamente, el contrato por el cual alguno dispone de sus bienes fundamentales, como la vida, el honor, la libertad, es nulo, porque no hace falta tal contrato.»

«Al igual — agrega — de los convenios entre individuos, una parecida nulidad es invocada por el Estado, protector supremo del derecho. En los convenios internacionales no puede ser sostenido por el contratante lesionado tal derecho más que cuando la fuerza le asiste. Cuando se trata de la historia y del porvenir de los Estados, todo problema viene a ser un problema de fuerza. Ciertamente, si existe un super-Estado demasiado poderoso para imponer su justicia a los demás, la observancia de los tratados dejará de ser una cuestión de fuerza y será una cuestión jurídica. Pero entonces, la estipulación de los tratados sería ordenada por el derecho, y los tratados impuestos por la violencia, por los que un Estado enajenaba su independencia política y económica, serían irremisiblemente nulos.»

La concurrencia y la lucha son la eterna ley de la vida de las naciones. La nueva tesis fascista acerca del valor de los tratados será, de seguro, muy discutida en los medios jurídicos internacionales.

DEBACO ARNALSA

Roma, Febrero 1932.

TREINTA PESETAS DIARIAS con fección en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbalo: Apartado 7.046, Madrid.

Noticias

Pérdida

De una pluma estilográfica. Se gratificará espléndidamente a quien la devuelva en esta Administración, por tratarse de un recuerdo de familia.

Se alquila

un almacén en el Parque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Cambio de propiedad

Don Enrique Mota Arcos ha dado cuenta al Ayuntamiento de haber traspasado la propiedad de la casa número

ro 5 de la calle de Marcos a don Baltasar Viudez Rubio, a nombre del cual deben salir en lo sucesivo los recibos por el impuesto sobre tomas de agua.

Contra el inquilinato

Don Manuel Puertas Leal ha reclamado en el Ayuntamiento contra el impuesto sobre inquilinato.

Contra el padrón de aceras

Doña Emilia Simon, viuda de don Facundo S. Roche ha reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón del impuesto sobre rasantes en las aceras.

Opositor

Don José García Godoy ha solicitado del Ayuntamiento tomar parte en las oposiciones para cubrir una plaza de practicante de la Casa de Socorro.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Table with 2 columns: ADMITIDOS, DESPACHADOS

Table with 2 columns: ADMITIDOS, DESPACHADOS

Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia. — Idem idem «Monte Toro», para Málaga, en lastre.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

De Instrucción Pública

Posesiones y ceses

Se han posesionado de sus escuelas, doña Micaela del Arco, maestra propietaria de la escuela nacional de niñas de Senés, doña Dolores Sabio Collado, maestra interina de Ohanes, y don Juan Haro, maestro interino de la graduada de Ohanes.

Han remitido copias de la diligencia de cese doña María García Cañadas, sustituta interina de Fernán-Pérez (Níjar) y doña Teresa Rodríguez Martínez, de Burjuli, anejo de Cuevas del Almanzora.

La casa Habitación de los Maestros

Nos han visitado una comisión de maestros nacionales de esta capital para lamentarse de que el Ayuntamiento republicano de nuestra ciudad mire con tanta indiferencia una atención perfectamente legal y por tanto de carácter obligatorio como es el pago de la casa habitación. En el presupuesto del año último, nos dicen, en poco estuvo que dejasen de cobrar tres meses de alquiler; y en el presente, ya llevan los meses de enero y febrero sin percibir un céntimo por este emolumento.

TRIBUNALES

Apuntes del curial

La «Gaceta» del día 4, llegada ayer a nuestra capital, publica un Decreto-ley modificando la redacción del párrafo tercero del artículo 20 de la Ley hipotecaria.

Este queda redactado de la siguiente forma:

«No obstante, podrán inscribirse sin dicho requisito, los documentos anteriores a 1.º de Enero de 1932, y también los posteriores que se otorguen por quien justifique, con documentos fehacientes, la adquisición del derecho sobre los mismos bienes con anterioridad a esa fecha, si en ambos casos no estuviere escrito el mismo derecho a favor de otra persona; pero en el asien to solicitado se expresarán las circunstancias esenciales de tal adquisición, to mándolas de los documentos necesarios al efecto.» — AESE.

Anúnciese en

«La Independencia»

Petición justa

La casa de los Juzgados

El lunes visitará al alcalde una comisión de Abogados, Procuradores y funcionarios judiciales, para interesar del Ayuntamiento el pronto traslado de la casa Juzgados, cuya instalación actual consideran inconveniente y defectuosa al local que ocupaba la Escuela de Artes e Industrias.

No se explica cómo haciendo seis meses que se adoptó el acuerdo de traslado reiterado en diferentes sesiones, aun no se hayan atendido por el Arquitecto las precisas actuaciones para realizarlo, estándose perjudicando el Ayuntamiento con el pago de alquileres innecesarios.

Últimos nuestro ruego al de los reclamantes cerca de la alcaldía, estimando que es necesario activar ese traslado de las oficinas judiciales cuanto antes, por decoro de la función de justicia y comodidad de los servicios. Así es de esperar.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a man's portrait and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

Santos Perpetua, Felicitas, Marciano, obs.; Victor, Victoriano, Claudio, Bassa, mrs.

Santos de mañana, lunes

Santos Tomás de Aquino, dr.; patr. de los Estudios Católicos; Revocato, Saturnino, Secundolo, Eubulo, mrs.; Teófilo, Gaudioso, obs.; Pablo, el Simple.

Evangelio de esta dominica cuarta de Cuaresma

En aquel tiempo: Pasó Jesús a la otra parte del mar de Galilea, que es el lago Tiberiades; y le seguía una grande multitud de gente, porque veían los milagros que hacía con los enfermos. Subió, pues, Jesús a un monte; y sentóse allí con sus discípulos. Acercábase ya la Pascua, día de gran fiesta de los judíos.

Habiendo, pues, alzado Jesús los ojos, y viendo que venía hacia sí tan gran multitud, dijo a Felipe: ¿Dónde compraremos para que coma esta gente? Esto decía para probarle: pues Él sabía lo que había de hacer. Felipe le respondió: Doscientos denarios de pan no les alcanza para que cada uno tome un bocado. Uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro le dijo: Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada, y dos peces, más que esto para tanta gente? Pero Jesús dijo: Haced sentar a esas gentes. En aquel lugar había mucha hierba. Sentáronse, pues, como unos cinco mil hombres. Tomó entonces Jesús los panes, y habiéndolos dado gracias a su Padre, los repartió entre los que estaban sentados, y asimismo de los peces cuanto querían. Y cuando se hubieron saciado, dijo a sus discípulos: Recoged los pedacitos que han sobrado, para que no se pierdan. Y así se recogieron y llenaron doce canastos de pedacitos de los cinco panes de cebada, que sobra-

ron a los que habían comido. Aquellos hombres, cuando vieron el milagro que había hecho Jesús, decían: Este es verdaderamente el Profeta, que ha de venir al mundo. Y Jesús, cuando entendió que habían de venir para llevarse él y hacerle Rey, huyó otra vez al monte él sólo.

Estampa del Evangelio

El milagro que el Evangelio de hoy nos narra nos habla de la obra más grandiosa que hizo Cristo en la tierra: la sagrada Eucaristía. He aquí lo que representa la multiplicación de los panes que en número de cinco fué bastante para alimentar y saciar con exceso a cinco mil hombres. Este portentoso se repite cada día en el Sacramento de nuestros altares; porque ya no son cinco mil, sino innumerables los fieles que participan, sin mengua alguna, de un solo pan bajado del cielo que es el cuerpo sacratísimo de Jesucristo y con él se alimentan y viven y robustecen, hasta saciar sus almas con los bienes y dulzuras que encierra. Pero es preciso atender al triste estado de nuestra naturaleza caída, debilitada, inclinada al mal y sujeta a la muerte para que nos convenzamos que el alimentarnos con este divino manjar no es solo para nuestro consuelo y alivio; es también una verdadera necesidad.

La muchedumbre que seguía a Cristo desfallecía de hambre; es condición de la naturaleza humana. Lo mismo nos sucede a nosotros en el camino de esta vida. Pero la gracia propia de este sacramento es de alimentar y robustecer el espíritu, como el manjar material robustece el cuerpo. Jesús, al entrar en nuestro corazón, comunica una nueva belleza y vigor al alma, que se mantiene y crece, mientras las especies sacramentales permanecen en nosotros sin destruirse; y cuando éstas cesan de existir, su divinidad prosigue esa obra de naturaleza, vigorizando nuestro espíritu para el bien y dándole ánimo y valor contra las tentaciones y luchas de los enemigos.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en las Claras. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena de la Gracia

Continúa en Capilla de la Catedral a las cuatro y media de la tarde con plática por el P. Rodríguez, y en la Compañía de María durante la misa de ocho.

Conferencias para Caballeros

En la Parroquia de San Pedro, dirigidas por el R. P. Ezequiel González, comenzarán hoy a las siete y cuarto de la noche.

Distribución: A las siete y cuarto de la noche, Santo Rosario, conferencia doctrinal, cánticos, y sermón dogmático moral, terminándose con una hermosa plegaria. Se invita a todos los jóvenes y caballeros a estos Ejercicios.

Solemne triduo

La ilustre Co-radia de Nuestro Padre Jesús Nazareno lo está celebrando en honor de su sagrado titular hoy en la Iglesia de Santa Clara, con el siguiente orden de cultos.

A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M. estación, santo rosario ejercicio del triduo, sermón, cánticos y solemne reserva.

Predicará el M. R. P. Zacarías Minguéz, Prior del Convento de Santo Domingo. Hoy celebrará la Santa Misa de Comunión general, el Excmo. señor Obispo de la Diócesis a las ocho y media de la mañana, y por la tarde oficiará de Pontifical en la solemne reserva.

El Excmo. Prelado concede de 5 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Siete Domingos de San José

Este piadoso y tradicional ejercicio al Pater Noster San José, continuará hoy en las siguientes Iglesias:

En San Sebastián

A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de don Manuel Rodríguez, coadjutor de la parroquia, ejercicio, bendición y reserva con orquesta.

En San Pedro

Se celebrará durante la misa de ocho que será de Comunión general.

En Santiago

A las nueve misa cantada, homilía y Comunión general. Al toque de oraciones, exposición menor de S. D. M., rosario, sermón, ejercicio, gozos, bendición y reserva.

En Santo Domingo

Por la mañana, a las ocho, la Comunión general y por la tarde al oscurecer el ejercicio acostumbrado con orquesta.

Triduo a Santo Tomás

Durante los días 7, 8 y 9 de Marzo en honor de Santo Tomás de Aquino, Patrono Universal de las Escuelas Católicas, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo con el siguiente orden de cultos:

Todos los días del Triduo a las ocho de la mañana, misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., estación rosario, letanía cantada, ejercicio, serm. n. Salve, reserva e himno del santo.

Predicará el R. P. Fr. José Tornero. Día 7, fiesta principal — A las ocho de la mañana, misa de Comunión general de la Milicia Angélica y demás fieles.

A las diez y media, con asistencia del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, Claustro de Profesores y alumnos del seminario, Milicia Angélica y Federaciones de F. E. C. C., so cupará la Catedral del espíritu Santo don Antonio Moriana, profesor de seminario.

La parte musical a cargo de un coro de señoritas de la Milicia Angélica.

En el Sagrado Corazón

A las seis de esta tarde, después de la reserva del Jubileo Circular, continuarán en esta Iglesia los ejercicios de cuaresma, con sermón que predicará don Rafael Román terminándose con el Via Crucis.

Adoración Nocturna

Esta noche, titular de la Sección, y del turno quinto «Santo Tomás de Aquino» es general y obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos a la primera hora de esta Vigilia. Habrá plática y Te Deum solemne.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermandades, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago, San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

NUESTRO CLIMA

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Table with 2 columns: Phenomenon, Value. Includes: Presión media del día, Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Idem máxima al Sol, Humedad relativa media, Evaporación en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Viento dominante, Fuerza en metros por segundo, Nubosidad, Cubierto.

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 5 de Marzo de 1932 a siete horas: La situación atmosférica de hoy sobre el hemisferio Norte de la Tierra ha cambiado bastante.

En Méjico y en el mar de las Antillas existe una zona de mal tiempo y otra con dos núcleos aparece en el Atlántico entre los paralelos 30 y 55 y los meridianos 35 y 80.

Por el Norte de Escocia aparece otro centro borrascoso y el que actuaba estos días sobre el Sur de Europa pierde intensidad y a la vez se retira hacia el Sur.

Una zona de altas presiones reside al Occidente de las Islas Británicas.

Tiempo probable hasta el día 6 de Marzo de 1932 a las siete horas:

Andalucía vientos flojos y aguaceros tormentosos.

Resto de España tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Aguaceros tormentosos.

Navegación marítima: Marejada en las costas Ibéricas y el Atlántico.

Dr. Domingo Artes Guirado

Aparato digestivo. — Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DÍARIO, DESD' UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10.

CENTROS BENEFICOS

Servicios medicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alferez Lirota. Practicante, don Rafael Lara Martínez. Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romero.

De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirota.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONER, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRAS

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo

CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuario Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 65 y 66 - BARCELONA

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Cine mudo. Funciones para hoy domingo.

Por la tarde, a las 5'45.

La película cómica en dos partes, «Sandalia y los bolcheviques»

La producción americana de caballistas «Caballos y caballeros» por Reed Howes.

Por la noche, a las 9'45.

Una película cómica.

Estreno de la comedia de la marca Ufa en seis partes, «Ratón Azul»

En Hesperia

Cine sonoro. Función para hoy.

A las nueve y cuarenta y cinco.

Estreno de la película sonora «Mañana tarde y noche en Viena»

Estreno de la película sonora de dibujos «La escuadrilla del corral».

Estreno de la producción sonora de la marca Artistas Asociados, titulada «Entre la noche y el día».

El anuncio de estos espectáculos no suponen su aprobación ni recomendación

Farmacia

JUAN SALVADOR MARTOS

Servicio de noche. — Real, 31.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del jueves.

Circular del Gobierno civil de la pro via comunicando a los alcaldes el pro existente en Melilla a fin de evitar la llegada a aquella ciudad de obreros almerienses.

—Circular del Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Administración, rectificando la orden sacada a concurso la provisión de 2 500 plazas de guardias primeros del cuerpo de Seguridad.

—Circular de la sección provincial de Estadística a fin de que envíen los alcaldes lista de los individuos autorizados para impiorar la caridad pública en sus respectivos municipios.

—Asuntos judiciales (edictos de subastas, cédulas de citación y requerimiento.

—Relación nominal de las licencias de

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

CASA ALEMANA con depósito en Barcelona ofrece:
REPRESENTACION EXCLUSIVA

para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está PATENTADO EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO. ¡Cada automobilista es comprador! Ya se ha vendido este artículo patentado a millares en Suiza, Alemania, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra y América y, además, desde nuestro depósito de Barcelona, se han vendido millares en España en pocos meses. Centenares de referencias de primer orden a disposición, incluso del MINISTERIO ESPAÑOL.

ENORMES GANANCIAS

Representantes exclusivos perciben el 50 por 100 de comisión.

Sólo nos interesan colaboradores que estén acostumbrados a un trabajo intensivo y serio y que estén en condiciones de ofrecer garantía para depósito de mercancías indispensable en cada provincia, cuyo valor oscila entre 1.000 a 2.000 pesetas.

Dirigirse a ALUMINIO HISPANO-SUIZA, Avenida del 14 de Abril, 416 (Diagonal).--BARCELONA.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HANON

INDICACIONES

- N.º 1. Diabetes.
- " 2. Albuminuria.
- " 3. Reuma, Artritis.
- " 4. Anemia.
- " 5. Solitaria.
- " 6. Nervios, Epilepsia.
- " 7. Tos ferrea.
- " 8. Reglas dolorosas.
- " 9. Lombalgias.
- " 10. Diarrea y enteritis.
- " 11. Obesidad, Parálisis.
- " 12. Depurativa sanguínea.
- " 13. Enfer. del estómago.
- " 14. Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- " 15. Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- " 16. Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- " 17. Estreñimiento.
- " 18. Úlcera estomago.
- " 19. Úlcera Variosas.
- " 20. Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impreso, con este de 2 vit.

con la medicación natural, sana y eficaz que viene remediando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL.

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos y Marinos, Píscaros, 3, Madrid, o Ronda de la Universidad, 5, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.
Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.
Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.
Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.
Píldoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1932

Firma _____

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de marzo el vapor MAGALLANES.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilasca.

MIL PESETAS

El que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malaga. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZÁ

EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.--Príncipe, 9.

¿Notiene usted noticia todavía?

Pued cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bo que le ofrecemos--la «BIBLIOTECA PATRIA»--puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 103-1.º.--Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ domicilio en _____ calle _____ núm. _____ provincia de _____ desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envienenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esta esquivosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas.

Por una novela cada vez quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

VIVAS PEREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez--ALMERIA

Curación en tres días de Ersemas, Herpes, Erupciones, Mucosidad, Grietas del pezón, Grietas, Erisipela, Úlcera, Sabana, Escudidos, Quemaduras, etc., con POMA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro. Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.



ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLGERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. -- Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. -- MADRID.

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 311).--Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).--Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).--Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).--Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).--Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

HOPITAL GRANDE-GUILLE VICHY CELESTINS

Lea usted todos los días "La Independencia"